

A LOS SEÑORES DIRECTORES Y ACCIONISTAS DE CESTIA S.A.

He auditado el Estado de Situación preparado a 1995-12-31, así como el Estado de Pérdidas y Ganancias, el de Evolución patrimonial y el de Flujos del Efectivo, elaborados estos tres últimos por el ejercicio de 1995.

La responsabilidad de estos estados financieros pertenece a la administración de la compañía, pues mi convenio se circunscribe a la emisión de un dictamen sobre los informes arriba indicados.

La auditoria se practicó conforme a las normas de general aceptación, que comprende diseñar de tal manera que al ejecutarlo permite verificar la razonabilidad de los Estados Financieros.

Como conclusión, opino que los informes antes referidos presentan cabalmente la situación financiera de Cestia S. A.

Atentamente,


CPA. AMABLE QUIHPE HERNANDEZ

RNAE NRO 28

Cuenca, 1995, Marzo 19